

Guatemala, 31 de julio de 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades **CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO 2017**, conforme lo estipulado en el contrato administrativo por **Servicios Profesionales** número **1282-2017**, aprobado mediante el acuerdo ministerial número **123-A-2017**, y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura Serie "A" número 0006.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar en temas relacionados a las actividades de la Delegación de Asuntos Jurídicos.
2. Asesorar en la elaboración de los Dictámenes Jurídicos que emite la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Asesorar en temas relacionados en la optimización de los procesos para la elaboración de proyectos de convenios y contratos administrativos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Asesorar en el análisis y aplicación del marco jurídico correspondiente al Viceministerio del Deporte y la Recreación.
5. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren los procesos de elaboración de proyectos de resoluciones.
6. Con el debido nombramiento de la autoridad responsable apersonarse y dar seguimiento a procesos judiciales de la Dirección General del Deporte y la Recreación y;
7. Otras actividades afines y relacionadas con los servicios que presta.


RESULTADOS OBTENIDOS

1. En el transcurso del mes de julio del presente año, a través de la asesoría respectiva se logró dar respuesta a diferentes requerimientos en las distintas unidades del Ministerio de Cultura y Deporte;
2. Por medio de la asesoría correspondiente se logró contribuir al análisis legal que sustenta los documentos que tienen relación con la Dirección General del Deporte y la Recreación en cuanto a los protocolos de seguridad de los cuatro campos correspondientes para su implementación.
3. Se logró a través de la asesoría legal brindada optimizar los procesos de contratación de cámaras de vigilancia (C.C.T.V.) para los cuatro centros deportivos y continuar con su fase correspondiente.
4. Se logró a través de la asesoría legal brindada optimizar los procesos de contratación de talanqueras para los cuatro centros deportivos y continuar con su fase correspondiente.
5. Se asesoró al personal encargado de cuidar los campos la inducción para desarrollar los lineamientos y mejorar sus actividades para con el público.
6. Se asesoró en la elaboración de contratación de nuevo personal para seguridad que cubrirán los cuatro campos.

Lic. Jairo Leonel Ramírez Gómez.

ABOGADO Y NOTARIO.

Vo.Bo.


Freddy Antonio Figueroa Gálvez
Delegado Interino
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio del Deporte y la Recreación